

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Secretaría General-Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la ejecución de las obras que se citan (expediente número 950026001 RP).**

1. **Órgano contratante:** Secretaría General-Dirección General de la Guardia Civil Servicio de Acuartelamiento, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3306.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Concurso con procedimiento abierto, sin admisión previa y con presupuesto de licitación, bajo las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Objeto de la licitación:** Proyecto de fachadas y cubiertas del Tercio en el recinto de la Dirección General de la Guardia Civil, calle de Guzmán el Bueno, 112 (Madrid-capital). Lote único.

4. **Presupuesto de licitación:** 30.132.239 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

6. **Clasificación:** Categoría D. Grupo C. Subgrupos todos.

7. **Documentación exigida:** Es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. **Admisión de proposiciones y documentación:** Hasta las diez horas del día 17 de octubre del año 1995, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 533 34 00, extensión 3207.

9. Los proyectos y pliegos de cláusulas pueden ser examinados en el Servicio de Acuartelamiento, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, los días laborables, de nueve a trece horas. (Hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1995.)

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas).

11. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 30 de octubre de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid, por la Mesa de Contratación de la misma.

12. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

Madrid, 18 de septiembre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—54.008.

**Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la edición de 4.800 ejemplares del Anuario de Derecho Civil, año 1995; 2.400 ejemplares del Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, año 1995; 600 ejemplares del Anuario de Historia del Derecho Español, año 1995, y 600 ejemplares del Anuario de Filosofía del Derecho, año 1995.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 10 de julio de 1995, ha sido adjudicada la contratación de la edición de 4.800 ejemplares del Anuario de Derecho Civil, año 1995; 2.400 ejemplares del Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, año 1995; 600 ejemplares del Anuario de Historia del Derecho Español, año 1995, y 600 ejemplares del Anuario de Filosofía del Derecho, año 1995, a favor de la empresa «Solana e Hijos Artes Gráficas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.872.000 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.—52.400-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de papel especial para teleimpresores y telefaxsimil para consumo de equipos de telecomunicaciones.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de papel especial para teleimpresores y telefaxsimil para consumo de equipos de telecomunicaciones, incluida ampliación, a favor de la empresa e importe siguiente:

«Formularios Europeos, Sociedad Anónima»: 21.984.670 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de julio de 1995.—El Director de la Policía, Angel Olivares Ramírez.—52.476-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de calzado reglamentario del uniforme de trabajo del Cuerpo Nacional de Policía, por el sistema de concurso público, dividido en tres lotes independientes.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de calzado reglamentario del uniforme de trabajo del Cuerpo Nacional de Policía, dividido en tres lotes independientes, a las empresas y por los importes que a continuación se señalan:

Lote I: «Viucasar, Sociedad Anónima», 134.320.000 pesetas.

Lotes II y III: «Iturri, Sociedad Anónima», 25.544.090 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de agosto de 1995.—52.396-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se corrigen erratas del concurso abierto de asistencia técnica para análisis de vías evaluaciones y demandas comunicativas de los jóvenes en relación con la educación vial. Expediente 5-96-61923-8.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 209, de fecha 1 de septiembre de 1995; página 15817, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación y el consiguiente nuevo cómputo de plazos, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento General de Contratación.

Clasificación exigida:

Donde dice: «Grupo I, subgrupo 4, categoría B». Debe decir: «Grupo I, subgrupo 3, categoría B».

Presentación de proposiciones:

Donde dice: «29 de septiembre de 1995, y por correo certificado 28 de septiembre de 1995».

Debe decir: «17 de octubre de 1995, y por correo certificado 16 de octubre de 1995».

Apertura de proposiciones:

Donde dice: «11 de octubre de 1995».

Debe decir: «8 de noviembre de 1995».

Madrid, 15 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—53.984.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se corrigen erratas del concurso abierto de asistencia técnica para realización de un estudio sociológico para analizar las causas de los accidentes de circulación. Expediente 5-91-61924-0.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 1 de septiembre de 1995; página 15817, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación y el consiguiente nuevo cómputo de plazos, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento General de Contratación.

Clasificación exigida:

Donde dice: «Grupo I, subgrupo 4, categoría C». Debe decir: «Grupo I, subgrupo 3, categoría C».

Presentación de proposiciones:

Donde dice: «29 de septiembre de 1995, y por correo certificado 28 de septiembre de 1995».

Debe decir: «17 de octubre de 1995, y por correo certificado 16 de octubre de 1995».

Apertura de proposiciones:

Donde dice: «11 de octubre de 1995».

Debe decir: «8 de noviembre de 1995».

Madrid, 15 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—53.985.

**Resolución del Gobierno Civil de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dotación de instalación eléctrica y comunicaciones en el edificio del Gobierno Civil.**

Este Gobierno Civil de Barcelona, por delegación, ha resuelto adjudicar las obras de dotación de instalaciones eléctricas y comunicaciones en el edificio del Gobierno Civil de Barcelona, a la unión temporal de empresas «Preufet, Sociedad Anónima», «Ageléctric, Sociedad Anónima», calle Tallers, núme-